

**BROK, S. L.***Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía a Junta General Extraordinaria a celebrar el día 23 de Abril de 2003, a las nueve treinta horas de la mañana en Barcelona, Avenida Diagonal 453 bis, séptima planta. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el balance cerrado a fecha 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Acordar, en su caso, la disolución y subsiguiente liquidación de la compañía.

Tercero.—Cese, en su caso, del actual órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de un sólo liquidador, optando en lo menester por un sistema de liquidador unipersonal.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta, y formalización, en su caso, de los acuerdos adoptados.

A los efectos legales oportunos, en especial los prevenidos en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar el derecho de todos los socios a examinar, desde la presente convocatoria, en el domicilio social el texto íntegro de la documentación propuesta a aprobación de la Junta, el informe sobre la misma, y el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de copia de dichos documentos.

Barcelona, 24 de marzo de 2003.—El Consejero Delegado: Gustavo Camps Lloret.—11.879.

**CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA***2.ª Emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 1 de octubre de 1.998*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 2.ª emisión de 1-10-98 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 31 de marzo de 2003, y hasta el día 30 de septiembre de 2003, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,000 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en septiembre de 2003.

Cuenca, 28 de marzo de 2003.—Luis Miguel Lucas Martínez, Jefe Dpto. de Valores de Clientes.—11.669.

**CALA ANTENA, S. A.***Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la Plaza de las Descalzas Reales, s/n, Galería Comercial, el próximo día 7 de mayo de 2003, a las 13 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Ignacio González-Serrano Oliva.—11.674.

**CAMPING AMFORA D'ARCS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)****SPECUS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)**

En sendas Juntas Generales Universales de socios de las entidades de «Camping Amfora D'Arcs, Sociedad Limitada» y «Specus, Sociedad Limitada», celebradas ambas en los respectivos domicilios sociales y en fecha dos de enero de 2003, se acordó por unanimidad la fusión de ambas entidades, mediante la absorción por la primera de la segunda.

Se recuerda a los señores accionistas y acreedores de ambas sociedades el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en la legislación vigente, hasta que se les garanticen sus créditos.

Vinyols i els Arcs, 5 de marzo de 2003.—D. Jordi Pujol Bargallo, Administrador de «Specus, S. L.» y D. José Pujol Bargallo, Administrador de «Camping Amfora D'Arcs, Sociedad Limitada».—10.754. y 3.ª 2-4-2003

**CARDUFAN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de Abril a las dieciocho horas, en primera convocatoria y próximo día 25 de Abril en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la Calle Oviedo n.º 1, 3, 5 Polígono Industrial Argentina, Carretera Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio Km 1,200 en Humanes de Madrid (Madrid), con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, memoria de gestión y propuesta de aplicación de resultado que realiza el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe a la Junta General de la renuncia y cese de miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aumentar capital hasta la cifra de 120.356,28 euros, mediante la emisión de 298 acciones por un valor nominal de 403,880133 euros cada una de ellas.

Quinto.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho que asiste a los accionistas para examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Humanes de Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enrique García Marin.—11.676.

**CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE AÑARBE, S. A.***Anuncio de reducción de capital*

La Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 21 de Marzo de 2003, cons-

tituida en Junta Universal, acordó Reducir el capital social en la suma de 150.484,39 Euros, es decir, de 800.832,50 euros a 650.348,11 Euros, con objeto de devolver a los socios sus aportaciones, hasta la señalada cuantía, y como consecuencia se amortizan 611 acciones de la clase «A» números 2640 a la 3250 y 24.428 acciones de la clase «B» números 108.823 a la 132.250.

Como consecuencia se Modifica el Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Colón Barriocanal.—11.668.

**CLAVE CONSULTING, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad absorbente)****GONZAL GESTIÓN, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SOCIEDAD LIMITADA****Unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de Fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Socios de la entidad mercantil Clave Consulting, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Limitada celebrada el 20 de marzo de 2003; y por decisión del Socio Único de la entidad mercantil Gonzal Gestión, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Limitada Unipersonal, acordada el 20 de marzo de 2003; aprobaron la fusión entre dichas sociedades mediante la absorción de la entidad Gonzal Gestión, E.T.T., Sociedad Limitada Unipersonal por la mercantil Clave Consulting, E.T.T., Sociedad Limitada, con disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiendo en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, con efectos contables desde 1 de enero de 2003, de acuerdo con el proyecto de fusión y subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las sociedades absorbente y absorbida, así como el derecho de los acreedores de ambas de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 21 de marzo de 2003.—El Administrador único de las sociedades absorbente y absorbida, Manuel Neira López.—10.893. y 3.ª 2-4-2003

**COBATILLA INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las once horas, del día 29 de abril de 2003, en primera convocatoria, y el día 30 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente